



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 MAR 2023

**VISTO:**

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada Adriana Díaz, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto declarar de Interés Parlamentario a la Presentación de la Obra Teatral: “Crónica de un presente olvidado”, a realizarse el día 7 de marzo del corriente, en el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer, en la sala del Complejo Cultural Calchaquí;

Que, dicha obra es propuesta por el grupo de teatro independiente “Chalupino Compani” de los autores Fabiana Leonor Marchetti y David Ezequiel Marchetti; y contará con una charla debate de concientización y desmontaje con el propósito de interpelar, de poder llegar a las miradas y sentir de cada adolescente o adulto espectador;

Que, los autores son actores, docentes de teatro, animadores socioculturales, que desde hace algún tiempo se dedican a la creación de espectáculos independientes a través de un microemprendimiento familiar denominado: “Chalupino Compañi.” Cuya premisa es visitar cada rincón de nuestra provincia y provincias aledañas, para acercar un hecho artístico cultural a distintas localidades del interior;

Que, esta propuesta teatral promueve que en escuelas y otros espacios los espectadores tengan una retroalimentación cultural mediante las temáticas vigentes, vivenciándolas. Convirtiéndose, en este sentido, el teatro en una herramienta de transformación que sirve de puente para abrir caminos;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario la Presentación de la Obra Teatral: “Crónica de un presente olvidado”, a realizarse en el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer, el día 7 de marzo de 2023 en la sala del Complejo Cultural Calchaquí.


**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N°**

092

  
Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL  
SECRETARIA PARLAMENTARIA  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS